INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de abril de 1991

A los señores miembros del Directorio de la
Compañía Anónima Servicios Mineros S.A. Serminesa
Guayaquil-Ecuador.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la cía. Servicios Mineros S.A. Serminesa presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al periodo de Septiembre 11 a Diciembre 31 de 1990, que se resume así:

a) Los administradores en etapa operativa han cumplido con todas las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

b) La correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones, Acciones, los Comprobantes y Libros de Contabilidad se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, a pesar de su reducido movimiento durante este periodo.

c) Expreso que doy fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente.

d) De acuerdo con los Estatutos de la cía. se ha cumplido con lo estipulado en el Art.51, es decir referente a la presentación de una declaración escrita y firmada de los Activos y Pasivos de los funcionarios de la cía.

e) No se ha omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las Reuniones de Directorio realizadas.

f) La convocatoria a Junta General de Accionistas de la cía. se realiza de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

g) En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la cía. se conservan de acuerdo con la Ley, la lista de asistentes a las mismas.

h) Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la cía. para el desarrollo de las funciones.

APR 30 1991

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Wilmer Pesantes Torres